DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/ministerio_de_comunicaciones_tdt.png

Fuente:
Tomado del periódico Granma

Este proceso permitirá ampliar las prestaciones que requieren de la cobertura 4G, con lo que aumentaría la calidad de los servicios de te-lecomunicaciones en esa provincia, razón por la que se procede a liberar la banda de 700 megahertz de frecuencia.

A partir del 20 de enero, la provincia de Artemisa será el próximo territorio del país en implementar el proceso de transición parcial a la Televisión Digital Terrestre (TDT), que comenzó el pasado mes de diciembre por Pinar del Río.

Con su puesta en marcha cesan las transmisiones analógicas de los canales Educativo y Educativo 2, al tiempo que la señal de Multivisión pasará a la del canal 19. Quienes dispongan de cajas decodificadoras de TV, deberán realizar la búsqueda manual o automática de canales para sincronizar dichos cambios, informó el portal del Gobierno de Artemisa.

La División Territorial de RadioCuba decidió establecer, además, un centro de atención telefónica para evacuar dudas y recepcionar planteamientos. Los teléfonos a disposición son 47- 36 6363 y 47- 36 6364.

Este proceso permitirá ampliar las prestaciones que requieren de la cobertura 4g, con lo que aumentaría la calidad de los servicios de te-lecomunicaciones en esa provincia, razón por la que se procede a liberar la banda de 700 megahertz de frecuencia.

Las señales de los canales educativos continuarán recibiéndose en todos los centros educacionales, al asegurarse la disponibilidad de los receptores adecuados.

Mayra Arevich, ministra de Comunicaciones, precisó a este diario, con anterioridad, que la transición se lleva a cabo por zonas geográficas y, dentro de este rango, por provincias y áreas de cobertura de los transmisores.

De esa forma, el cambio no será tan abrupto, y posibilita contar con una mayor retroalimentación en cuanto a las preocupaciones de la población, que pueden surgir durante el proceso.

De acuerdo con datos del Ministerio de Comunicaciones, ofrecidos a la Asamblea Nacional del Poder Popular en su informe de rendición de cuentas, la cobertura poblacional de la señal de tdt es del 76 % en definición estándar y de 46 % en alta definición, creciendo en un 14 % y 50 %, respectivamente, en relación con 2017.